

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA INSULAR DE TRANSPORTE "CITRAN" S.A.

- 1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de constitución simultánea de la compañía **COMPAÑIA INSULAR DE TRANSPORTE "CITRAN" S.A.**, se otorgó en la ciudad de Naranjito, el 5 de agosto de 1995, ante la Notaría Unica del Cantón Naranjito; ha sido aprobada por la señora Intendente Juridico de la Oficina de Guayaquil, Encargada abogada Dorys Alvarado de Chang, mediante Resolución No. 96-2-1-1-0000554 el 22 de febrero de 1996 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, DEL CANTÓN SANTA CRUZ, Provincia de Galápagos el 22 de febrero de 1996 bajo el Tomo 5.
- 2.- **DENOMINACION Y PLAZO.**- La compañía se denomina **COMPAÑIA INSULAR DE TRANSPORTE "CITRAN" S.A.**, y tiene un plazo de duración de NOVENTA AÑOS.
- 3.- **DOMICILIO.**- El domicilio de la compañía es la ciudad de Puerto Ayora, Isla Santa Cruz, provincia de Galápagos .
- 4.- **OBJETO SOCIAL.**- El objeto social de la compañía es dedicarse al transporte terrestre en general, y en especial, transporte público de pasajeros y carga, mediante la explotación de vehículos propios o de terceros y de concesiones de líneas de transporte público de pasajeros o carga, nacionales, provinciales, interprovinciales, comunales, intercomunales, insulares o internacionales;...
- 5.- **CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía es de CINCO MILLONES DE SUCRES, dividido en MIL ACCIONES acciones ordinarias y nominativas de CINCO MIL cada una.
- 6.- **INTEGRACION DEL CAPITAL.**- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario el 25%, quedando por pagarse el restante 75% en el plazo de un año.
- 7.- **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.**- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por Presidente, Vicepresidente, Gerente General y Gerente Administrativo. Ejercen la representación legal, judicial y extrajudicial el Presidente y/o Gerente General.

MMdeR/RD

Guayaquil, marzo 29 de 1996

Ab. Norma Iturralde Arévalo
SECRETARIA GENERAL DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE
GUAYAQUIL (E)